



INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA  
SOBRE EL MERCADO HIPOTECARIO Y  
TRANSPARENCIA INFORMATIVA  
- JUNIO 2016 -

De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, que desarrolla la Ley 2/1981, de 25 de marzo, el Consejo Rector del Grupo manifiesta que, existen políticas y procedimientos expresos que cubren todos los aspectos relevantes en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, y que dichas políticas y procedimientos garantizan el cumplimiento de la normativa que le es aplicable.

Dentro de las políticas generales de admisión de operaciones crediticias, se regulan entre otros:

- Los criterios para considerar que un riesgo está suficientemente garantizado, en función del tipo de garantía.
- Los importes máximos de financiación en relación con el valor de los inmuebles en garantía, distinguiendo según el tipo de bien del que se trate.
- Las reglas de determinación del valor de los bienes, entre los que se exige que el valor de tasación de los bienes inmuebles debe estar certificado por una tasadora homologada por la Entidad.
- Los criterios exigidos a las sociedades de tasación para su homologación en la Entidad.
- Las reglas para medir la capacidad de pago de los acreditados, entre las que destacan, por su prudencia:
  - Las que tienen en cuenta eventuales incrementos de cuota por la evolución de los tipos de interés.
  - Las que eliminan las facilidades iniciales de pago incorporadas en determinados productos, tales como carencias de capital o sistemas de amortización creciente.
- Las fronteras de admisión de operaciones crediticias, que tienen en cuenta los resultados de la evaluación de la capacidad de pago.
- La documentación necesaria para la tramitación de las operaciones crediticias, entre la que debe figurar entre otras:
  - Información sobre el patrimonio de los intervinientes en la operación.
  - Información económico-financiera que permita la valoración de la capacidad de generación de recursos de los intervinientes.

En las políticas generales de gestión y control del riesgo de liquidez, existen reglas que garantizan la existencia de liquidez suficiente para atender en todo momento las obligaciones de pago de la Entidad.

## Información sobre el mercado hipotecario I

A continuación se muestra la información relativa al registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios concedidos por la Entidad, y los instrumentos financieros y otras operaciones vinculadas al mercado hipotecario, de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, modificada por la Ley 41/2007, de 7 de diciembre, y en base a la información requerida por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la mencionada Ley.

El valor nominal y actualizado de los préstamos y créditos hipotecarios que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros	
	<b>Valor Nominal</b>	
	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>1. Total préstamos</b>	<b>85.698</b>	<b>90.012</b>
<b>2. Participaciones hipotecarias emitidas</b>	<b>5.655</b>	<b>5.917</b>
De los que : Préstamos mantenidos en balance	5.655	5.917
<b>3. Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	<b>6.225</b>	<b>6.405</b>
De los que : Préstamos mantenidos en balance	6.225	6.405
<b>4. Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas</b>	-	-
<b>5. Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (1 - 2 - 3 - 4)</b>	<b>73.818</b>	<b>77.690</b>
Préstamos no elegibles	29.988	31.828
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	1.229	1.337
Resto	28.759	30.491
Préstamos elegibles	43.831	45.862
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	43.831	45.862
Importes no computables	1.025	1.424
Importes computables	42.806	44.438
	<b>Valor Actualizado</b>	
<b>Pro-memoria:</b>		
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-

## Información sobre el mercado hipotecario II

La información de los préstamos que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo las que resultan elegibles, para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros			
	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los cuales: préstamos elegibles	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los cuales: préstamos elegibles
<b>Origen de las operaciones</b>	<b>73.818</b>	<b>43.831</b>	<b>77.689</b>	<b>45.862</b>
Originadas por la Entidad	72.914	42.926	76.452	44.683
Subrogadas de otras entidades	904	905	1.237	1.179
Resto	-	-	-	-
<b>Moneda</b>	<b>73.818</b>	<b>43.831</b>	<b>77.690</b>	<b>45.863</b>
Euro	73.818	43.831	77.690	45.863
Resto de Monedas	-	-	-	-
<b>Situación en el pago</b>	<b>73.818</b>	<b>43.831</b>	<b>77.690</b>	<b>45.862</b>
Normalidad en el pago	61.864	38.884	61.412	39.941
Otras situaciones	11.954	4.947	16.278	5.921
<b>Vencimiento Medio Residual</b>	<b>73.818</b>	<b>43.831</b>	<b>77.690</b>	<b>45.863</b>
Hasta 10 años	18.066	13.688	17.121	12.944
De 10 a 20 años	33.812	19.310	38.082	22.044
De 20 a 30 años	18.066	9.333	18.391	9.356
Más de 30 años	3.874	1.500	4.096	1.519
<b>Tipos de interés</b>	<b>73.818</b>	<b>43.831</b>	<b>77.690</b>	<b>45.863</b>
Fijo	460	239	499	269
Variable	56.160	32.545	61.940	35.415
Mixto	17.198	11.047	15.251	10.179
<b>Titulares</b>	<b>73.818</b>	<b>43.831</b>	<b>77.690</b>	<b>45.863</b>
Personas jurídicas y empresarios individuales (actividades empresariales)	41.176	21.268	44.693	23.251
<i>De los cuales: construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	<i>1.282</i>	<i>694</i>	<i>2.940</i>	<i>753</i>
Resto de hogares	32.642	22.563	32.997	22.612
<b>Tipo de garantía</b>	<b>73.818</b>	<b>43.831</b>	<b>77.690</b>	<b>45.862</b>
<b>Activos - edificios terminados</b>	<b>67.703</b>	<b>40.635</b>	<b>69.724</b>	<b>42.488</b>
Viviendas	60.266	36.522	62.681	37.644
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	<i>166</i>	<i>119</i>	<i>204</i>	<i>157</i>
Oficinas y locales comerciales	-	-	-	-
Restantes edificios y construcciones	7.437	4.113	7.043	4.844
<b>Activos - edificios en construcción</b>	<b>930</b>	<b>439</b>	<b>2.573</b>	<b>488</b>
Viviendas	-	-	-	-
<i>De las cuales: viviendas de protección oficial</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Oficinas y locales comerciales	-	-	-	-
Restantes edificios y construcciones	930	439	2.573	488
<b>Terrenos</b>	<b>5.185</b>	<b>2.757</b>	<b>5.393</b>	<b>2.886</b>
Suelo urbano consolidado	352	255	367	266
Resto de terrenos	4.833	2.502	5.026	2.620

## Información sobre el mercado hipotecario III

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de los préstamos hipotecarios que podrían respaldar la emisión de bonos y cédulas hipotecarias, distinguiendo los potencialmente elegibles, al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente::

	Miles de euros	
	<b>Principales disponibles</b>	
	<b>30 de junio de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
<b>Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>1.900</b>	<b>1.900</b>
Potencialmente elegibles	-	-
No elegibles	1.900	1.900

El valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios no elegibles que no cumplen los límites fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, que sin embargo cumplen el resto de requisitos exigidos a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha Norma, asciende a 1.229 miles de euros al 30 de junio de 2016 (1.337 miles de euros al 31 de diciembre de 2015).

A continuación se detalla para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, la relación entre el importe de los préstamos y créditos hipotecarias elegibles y los valores de tasación correspondientes a la última tasación disponible de los respectivos bienes hipotecados (Loan to value - LTV).

	Miles de euros					
	<b>30 de junio de 2016</b>					
	<b>Principal dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)</b>					
	<b>LTV &lt;= 40%</b>	<b>40%&lt; LTV &lt;= 60%</b>	<b>60%&lt; LTV</b>	<b>60%&lt; LTV &lt;= 80%</b>	<b>LTV &gt; 80%</b>	<b>Total</b>
<b>Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>16.476</b>	<b>20.909</b>	-	<b>6.446</b>	-	<b>43.831</b>
Sobre vivienda	4.862	6.767	-	6.446	-	18.075
Sobre resto de bienes inmuebles	11.614	14.142	-	-	-	25.756

	Miles de euros					
	<b>31 de diciembre de 2015</b>					
	<b>Principal dispuesto sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value)</b>					
	<b>LTV &lt;= 40%</b>	<b>40%&lt; LTV &lt;= 60%</b>	<b>60%&lt; LTV</b>	<b>60%&lt; LTV &lt;= 80%</b>	<b>LTV &gt; 80%</b>	<b>Total</b>
<b>Prestamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>16.627</b>	<b>22.719</b>	-	<b>6.517</b>	-	<b>45.863</b>
Sobre vivienda	5.128	6.270	-	6.517	-	17.915
Sobre resto de bienes inmuebles	11.499	16.449	-	-	-	27.948

## Información sobre el mercado hipotecario IV

El movimiento de la cartera hipotecaria que podría respaldar la emisión de bonos y cedulas hipotecarias elegibles y no elegibles es el siguiente:

	Miles de euros	
	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>41.996</b>	<b>35.515</b>
<b>Bajas en el período:</b>	<b>5.520</b>	<b>6.577</b>
Principal vencido cobrado en efectivo	3.606	1.984
Cancelaciones anticipadas	1.379	810
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto de bajas	535	3.783
<b>Altas en el período:</b>	<b>9.386</b>	<b>2.890</b>
Originadas por la entidad	5.899	2.697
Subrogaciones de otras entidades	-	58
Resto de altas	3.487	135
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>45.862</b>	<b>31.828</b>
<b>Bajas en el período:</b>	<b>4.144</b>	<b>4.414</b>
Principal vencido cobrado en efectivo	2.031	706
Cancelaciones anticipadas	1.713	210
Subrogaciones por otras entidades	-	-
Resto de bajas	400	3.498
<b>Altas en el período:</b>	<b>2.113</b>	<b>2.574</b>
Originadas por la entidad	397	2.443
Subrogaciones de otras entidades	-	-
Resto de altas	1.716	131
<b>Saldo al 30 de junio de 2016</b>	<b>43.831</b>	<b>29.988</b>

al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 no existen activos de sustitución afectos a emisiones de cedulas hipotecarias ni ninguna emisión de bonos hipotecarios.

## Información sobre el mercado hipotecario V

La información cualitativa y cuantitativa al 30 de junio de 2016 y a 31 de diciembre de 2015, referente a los activos adquiridos en pago de deudas en función del destino de la financiación concedida inicialmente se recoge a continuación:

	Miles de euros			
	<b>30 de Junio de 2016</b>			
	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Total correcciones de valor</b>	<b>Del que: Correcciones valor por deterioro de activos desde el momento de la adjudicación</b>	<b>Valor Contable Neto</b>
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>236</b>	<b>(115)</b>	<b>(48)</b>	<b>121</b>
<i>Edificios y otras construcciones terminados</i>	236	(115)	(48)	121
Viviendas	236	(115)	(48)	121
Resto	-	-	-	-
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
<i>Terrenos</i>	-	-	-	-
Suelo urbano consolidado	-	-	-	-
Resto de terrenos	-	-	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>2.477</b>	<b>(929)</b>	<b>(380)</b>	<b>1.548</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>3.235</b>	<b>(1.411)</b>	<b>(587)</b>	<b>1.824</b>
<b>Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>
<b>Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

La Entidad mantiene políticas y estrategias destinadas a la recuperación de la liquidez de este tipo de activos, las mismas se recogen de forma detallada en la Nota 6 de las Cuentas Anuales.

## Información sobre el mercado hipotecario V

	Miles de euros			
	<b>31 de Diciembre de 2015 (*)</b>			
	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Correcciones de valor</b>	<b>Del que: Correcciones valor por deterioro de activos desde el momento de la adjudicación</b>	<b>Valor Contable Neto</b>
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>236</b>	<b>(95)</b>	<b>(28)</b>	<b>141</b>
<i>Edificios y otras construcciones terminados</i>	236	(95)	(28)	141
Viviendas	236	(95)	(28)	141
Resto	-	-	-	-
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	-	-	-	-
Viviendas	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
<i>Terrenos</i>	-	-	-	-
Suelo urbano consolidado	-	-	-	-
Resto de terrenos	-	-	-	-
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>2.069</b>	<b>(712)</b>	<b>(223)</b>	<b>1.357</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>3.011</b>	<b>(1.174)</b>	<b>(455)</b>	<b>1.837</b>
<b>Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	-	-	-	-
<b>Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>3</b>	-	-	<b>3</b>
<b>Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	-	-	-	-

Nota (\*) Información contenida en el estado público PI.8 E

La Entidad mantiene políticas y estrategias destinadas a la recuperación de la liquidez de este tipo de activos, las mismas se recogen de forma detallada en la Nota 6 de las Cuentas Anuales.

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda I

A continuación se detalla la información requerida por el Banco de España, en relación a la transparencia informativa en materia de financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y la financiación para la adquisición de vivienda, así como las necesidades y estrategias de financiación.

El detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria junto a sus coberturas, al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros					
	Importe en libros bruto		Exceso sobre el valor de la garantía real		Deterioro de valor acumulado	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)</b>	<b>1.615</b>	<b>3.379</b>	<b>232</b>	<b>622</b>	<b>(49)</b>	<b>(340)</b>
De las cuales: dudosos	257	1.857	49	231	(49)	(340)
De las cuales: subestándar		-		-		
<b>Pro-memoria:</b>						
Activos fallidos	364	268				

	Miles de euros	
	Importe	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	115.396	117.370
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	149.671	148.392
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	(797)	(934)

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda II

El importe bruto, sin deducir las correcciones de valor por deterioro, de las operaciones clasificadas en función de las garantías asociadas a la financiación al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se recoge en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>327</b>	<b>413</b>
<b>Con garantía inmobiliaria (desglosado según tipo activo recibido en garantía)</b>	<b>1.288</b>	<b>2.966</b>
<i>Edificios y otras construcciones terminados</i>	-	-
Vivienda	-	-
Resto	-	-
<i>Edificios y otras construcciones en construcción</i>	<i>936</i>	<i>2.600</i>
Vivienda	-	-
Resto	936	2.600
<i>Suelo</i>	<i>352</i>	<i>366</i>
Suelo urbano consolidado	352	366
Resto de suelo	-	-
<b>Total</b>	<b>1.615</b>	<b>3.379</b>

El detalle de los créditos minoristas para la adquisición de vivienda al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de euros			
	30 de junio de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>32.994</b>	<b>124</b>	<b>34.028</b>	<b>338</b>
Sin hipoteca inmobiliaria	-	-	500	4
Con hipoteca inmobiliaria	32.994	124	33.528	334

## Información sobre la financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de vivienda III

Los rangos de Loan to Value (LTV) para la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

		Miles de euros					
		30 de junio de 2016					
		Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					
		LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80 < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
<b>Importe en libros bruto</b>		7.613	12.038	11.378	1.553	412	32.994
Del que: dudosos		124	-	-	-	-	124
		Miles de euros					
		31 de diciembre 2015					
		Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					
		LTV ≤ 40%	40% < LTV ≤ 60%	60% < LTV ≤ 80%	80 < LTV ≤ 100%	LTV > 100%	Total
<b>Importe en libros bruto</b>		7.826	11.265	11.936	1.979	522	33.528
Del que: dudosos		181	-	153	-	-	334



# Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas II

**31 de diciembre de 2015**

	Miles de euros						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	TOTAL (*)						
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	4	145	64	15.305	14.487	187	(646)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	1	264	261	-	(4)
Resto de hogares	17	380	33	3.747	3.503	88	(232)
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>525</b>	<b>97</b>	<b>19.052</b>	<b>17.990</b>	<b>275</b>	<b>(878)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros						Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Del cual: DUDOSOS (*)						
	Sin garantía real		Con garantía real				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1	57	12	3.069	2.532	19	(532)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	4	225	8	725	591	-	(209)
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>282</b>	<b>20</b>	<b>3.794</b>	<b>3.123</b>	<b>19</b>	<b>(741)</b>
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Nota (\*) Información contenida en el estado público P.1.6 E

## Información referente a las operaciones refinanciadas y reestructuradas III

A continuación se presenta el desglose de las operaciones clasificadas como dudosas con posterioridad a su refinanciación o reestructuración en el ejercicio 2015 y durante el primer semestre del ejercicio 2016.

	Miles de euros	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
Administraciones Públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	-	2.120
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	-	-
Resto de personas físicas	-	118
<b>Total</b>	-	<b>2.238</b>

En la Nota 6 de las Cuentas Anuales de la Entidad, se recogen las políticas que se aplican en materia de refinanciación y reestructuración de operaciones, indicándose las medidas y criterios utilizados.

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación I

El Comité de Activos y Pasivos - COAP – del Grupo es el encargado de la gestión de la liquidez de la Entidad. Los principios, instrumentos y límites en los que basa la gestión del riesgo de liquidez se describen en la Nota 6 – Gestión del Riesgo, de las Cuentas Anuales de la Entidad.

A 30/06/2016 se alcanza un nivel de cobertura de la cartera crediticia con depósitos de clientes y emisiones a medio y largo plazo del 102,32% (frente al 102,49% de diciembre pasado), mientras que las necesidades de financiación se encuentran cubiertas en un 111,07% con fuentes de financiación estables (frente al 110,76% de cierre de 2015).

La estructura de financiación en mercados mayoristas de la Entidad se basa en diciembre 2015 y en junio 2016 en la financiación recibida por la titulización de activos.

Por otra parte, la Entidad mantiene activos líquidos (elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo) por importe de 7 millones de euros de valor nominal, así como una capacidad de emisión de instrumentos colateralizados (cédulas hipotecarias y cédulas territoriales) de 34 millones de euros.



## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación II

A continuación se detalla la información referente a las necesidades y estrategias de financiación al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros			Miles de euros	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015		30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Necesidades de financiación estables</b>			<b>Fuentes de financiación estables</b>		
Crédito a la clientela	95.691	101.990	Clientes cubiertos al 100% F.G.D	92.037	93.979
Crédito a entidades del Grupo y relacionadas	10.599	5.473	Clientes no cubiertos al 100% F.G.D	26.521	25.186
Prestamos Titulizados	11.880	12.322			
Fondos Específicos	(2.596)	(2.482)			
Bienes adjudicados	4.507	3.335			
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>120.081</b>	<b>120.638</b>	<b>Total depósitos minoristas de la clientela</b>	<b>118.558</b>	<b>119.165</b>
<b>Participaciones</b>	<b>5.556</b>	<b>5.556</b>			
			Bonos y cédulas hipotecarias	-	-
			Cédulas territoriales	-	-
			Deuda senior	-	-
			Emisiones avaladas por el Estado	-	-
			Subordinados, preferentes y convertibles	-	-
			Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo	-	-
			Titulizaciones vendidas a terceros	4.309	4.480
			Otra financiación vencimiento mayor a 1 año	-	-
			Papel Comercial	-	-
			<b>Financiación mayorista a largo plazo</b>	<b>4.309</b>	<b>4.480</b>
			<b>Patrimonio Neto</b>	<b>16.676</b>	<b>16.132</b>
<b>Total Necesidades de financiación</b>	<b>125.637</b>	<b>126.194</b>	<b>Total Fuentes de financiación estables</b>	<b>139.543</b>	<b>139.777</b>

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación III

El detalle por vencimientos de la financiación mayorista al 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2016	2017	2018	>2018
<b>Emisión:</b>				
Bonos y cédulas hipotecarios	-	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	-
Deuda senior	-	-	-	-
Emissiones avaladas por el Estado	-	-	-	-
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros (*)	164	308	300	3.537
Papel comercial	-	-	-	-
<b>Total vencimiento emisiones mayoristas</b>	<b>164</b>	<b>308</b>	<b>300</b>	<b>3.537</b>

(\*) El calendario de vencimientos de titulizaciones está elaborado en base a estimaciones de pago de los deudores de las operaciones de activo que han sido objeto de procesos de titulización, por lo que está sujeto a posibles variaciones en función del comportamiento de pago de dichos deudores.

## Información cuantitativa referente a las necesidades y estrategias de financiación IV

Los activos líquidos y la capacidad de emisión disponible al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2015
<b>Activos líquidos:</b>		
Activos elegibles (valor nominal)	6.930	7.457
Activos elegibles (valor de mercado y recorte de BCE)	5.585	5.981
<i>De los que:</i>		
<i>deuda con la administración pública central</i>	-	-
Activos pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)	-	-
Activos no pignorados (valor de mercado y recorte de BCE)	5.585	5.981
<b>Capacidad de emisión:</b>		
Cédulas hipotecarias	34.245	35.551
Cédulas territoriales	-	-
Disponibles emisiones avaladas por el Estado	-	-
<b>Total capacidad de emisión</b>	<b>34.245</b>	<b>35.551</b>

